



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP2198_3: Organizar la calibración, verificación y mantenimiento
de equipos y ensayos metrológicos en el campo de los ensayos
destrutivos”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2198_3: Organizar la calibración, verificación y mantenimiento de equipos y ensayos metrológicos en el campo de los ensayos destructivos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Elaborar el plan de calibración, verificación y mantenimiento de los equipos de medida y control para garantizar la validez de los resultados obtenidos, aplicando la normativa de ensayos metrológicos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar el plan de calibración, verificación y mantenimiento de los equipos de medida y control, atendiendo a la frecuencia de uso, condiciones ambientales, característica medida, necesidad de los equipos en los procesos, exigencias de las entidades certificadoras y rango de medición.	☐	☐	☐	☐
1.2: Establecer los procedimientos estadísticos aplicables en función de los resultados obtenidos para garantizar la validez en las calibraciones.	☐	☐	☐	☐
1.3: Actualizar los procedimientos estadísticos aplicables al plan de calibración, verificación y mantenimiento de los equipos de medida y control en función de los resultados obtenidos, para garantizar la validez en la calibración para el aseguramiento de la confirmación metrológica de los equipos de medición.	☐	☐	☐	☐
1.4: Actualizar el plan de calibración, verificación y mantenimiento de los equipos de medida y control permanentemente, en base al calendario de actividades prefijado y recomendaciones de los fabricantes de los equipos.	☐	☐	☐	☐

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--

2: Supervisar la elaboración de los procedimientos de calibración, verificación y mantenimiento de los equipos de medida y control, para asegurar su estado y la validez de las mediciones, cumpliendo con la confirmación metrológica de los equipos de medición.	1	2	3	4
2.1: Supervisar los procedimientos de calibración, verificación y mantenimiento de los equipos de medida y control, previa elaboración, atendiendo al tipo de equipo, característica medida, rango de medición, zona de trabajo, condiciones ambientales y las exigencias particulares del equipo.	☐	☐	☐	☐
2.2: Establecer el tipo de estudio -exactitud, repetibilidad, reproducibilidad, precisión, estabilidad y linealidad- en los procedimientos de calibración, verificación y mantenimiento de los equipos de medida y control para garantizar su validez.	☐	☐	☐	☐
2.3: Calcular la incertidumbre de la medición, seleccionando las magnitudes que influyen en su medida junto con el método de cálculo para asegurar los resultados de la calibración.	☐	☐	☐	☐
2.4: Establecer los medios de comparación y las herramientas que deben usarse para la calibración en los procedimientos de calibración, verificación y mantenimiento de los equipos de medida y control, modificando estos procedimientos en base a los resultados de las calibraciones precedentes.	☐	☐	☐	☐

3: Organizar el estado de certificación de los patrones para realizar la calibración y verificación de los equipos de medida y control, a través de un control de calidad interno y externo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Organizar los patrones de referencia para su envío a los laboratorios, comprobando que están trazados y son válidos dentro de la fecha de realización del control para garantizar la validez de su certificación, calibración y verificación.	☐	☐	☐	☐
3.2: Preparar los patrones, previa selección, en función de las exigencias del fabricante del equipo para validar la calibración y verificación.	☐	☐	☐	☐
3.3: Organizar el registro de las certificaciones de los patrones de calibración, de acuerdo con el plan de calibración, para garantizar la trazabilidad.	☐	☐	☐	☐

4: Supervisar las calibraciones, verificaciones, mantenimiento de los equipos de medida y control para emitir el informe de calibración o verificación, garantizando el cumplimiento de la confirmación metrológica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Preparar los equipos de medida y control, previa selección, en plazo y condiciones en función de los materiales y ensayos metrológicos para garantizar la validez de la medida.	☐	☐	☐	☐
4.2: Verificar los equipos de medida y control visual y manualmente, retirando, sustituyendo o reparando aquellos que no superen la verificación o calibración, para asegurar que no se evidencian daños que pudieran afectar a su operatividad como golpes, falta de componentes, no funcionalidad, entre otros.	☐	☐	☐	☐
4.3: Medir de los patrones, atendiendo a la cantidad, frecuencia y condiciones de los ensayos metrológicos, para garantizar el funcionamiento de los equipos de medida y control.	☐	☐	☐	☐
4.4: Registrar las mediciones, bien manual o electrónicamente, calculando los parámetros incluidos en el ensayo para evaluar sus resultados.	☐	☐	☐	☐
4.5: Contrastar el resultado de los cálculos con la especificación, confirmando el estado de la calibración o verificación y emitiendo informe, para garantizar el cumplimiento de la confirmación metrológica.	☐	☐	☐	☐
4.6: Confirmar los equipos de medida y control calibrados en su selección, comparando los resultados de la calibración y verificación.	☐	☐	☐	☐

5: Organizar la realización de los ensayos metrológicos dimensionales y la emisión del informe para garantizar la trazabilidad durante el proceso, asegurando la confirmación metrológica de la medición.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Preparar las muestras y probetas de acuerdo al ensayo metrológico en forma, cantidad, aclimatación, sección, entre otras, para organizar el ensayo.	☐	☐	☐	☐
5.2: Seleccionar los equipos de medida en base al tipo de medida, rango, número y frecuencia de medida, en función del ensayo metrológico.	☐	☐	☐	☐

5: Organizar la realización de los ensayos metrológicos dimensionales y la emisión del informe para garantizar la trazabilidad durante el proceso, asegurando la confirmación metrológica de la medición.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Registrar las mediciones ya sea manual o electrónicamente, evaluando los resultados calculados, para garantizar la confirmación metrológica.	☐	☐	☐	☐
5.4: Emitir el informe de la medición metrológica, incluyendo los resultados obtenidos en formato estandarizado para transmitirlos con precisión.	☐	☐	☐	☐
5.5: Archivar los registros de los ensayos metrológicos, así como las probetas ensayadas, garantizando la trazabilidad de los documentos y de los requisitos exigidos, sean contractuales y/o ante una posible auditoría.	☐	☐	☐	☐

6: Formar al personal a su cargo que interviene en la confirmación metrológica, preparación, manejo e interpretación de la calibración, verificación, mantenimiento de equipos y metrología dimensional para asegurar su competencia profesional, a través de sesiones informativas o programas de formación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Identificar los objetivos propios, competencias y responsabilidades de los miembros del equipo humano en su actividad, estableciendo las relaciones profesionales en el marco de los objetivos globales de la empresa.	☐	☐	☐	☐
6.2: Elaborar la formación del personal a su cargo en la calibración, verificación, interpretación de resultados, mantenimiento de equipos, y metrología dimensional de acuerdo con el programa y las instrucciones de formación, garantizando la protección del personal durante su utilización y la homogeneidad en la formación recibida.	☐	☐	☐	☐
6.3: Estimular los componentes del equipo de trabajo, invitando a proponer y a adoptar actividades de mejora para participar en la consecución de los objetivos globales de la empresa.	☐	☐	☐	☐
6.4: Difundir el contenido de los procedimientos, normas e instrucciones de operación en la calibración, verificación, mantenimiento de equipos, y en la metrología dimensional, actualizando las experiencias adquiridas durante su desarrollo para garantizar su aplicación.	☐	☐	☐	☐

6: Formar al personal a su cargo que interviene en la confirmación metrológica, preparación, manejo e interpretación de la calibración, verificación, mantenimiento de equipos y metrología dimensional para asegurar su competencia profesional, a través de sesiones informativas o programas de formación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.5: Supervisar la formación del personal nuevo en período de instrucción con especial dedicación, facilitando datos, información y orientación para el desempeño de sus funciones.	☐	☐	☐	☐
6.6: Registrar los resultados de la formación, evaluando la eficacia de la formación recibida sobre calibración, verificación, mantenimiento de equipos, y metrología dimensional para incorporar los resultados obtenidos al plan formativo de la empresa, generando así, una mejora continua que conlleve la excelencia empresarial.	☐	☐	☐	☐